

# El Fons reorienta la ayuda a refugiados para atender a quienes reclaman asilo

► Aumenta la cifra de personas procedentes de países de **América** que entran directamente en la Isla

J. Carlos Ortego

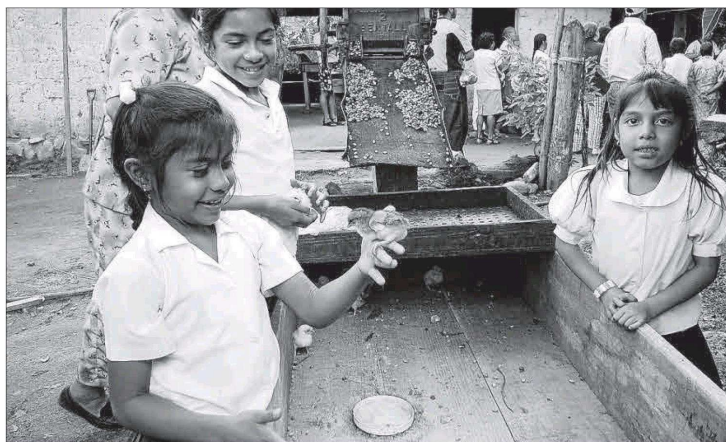
El Fons Menorquí de Cooperació reorientará las ayudas previstas para los refugiados hacia las personas demandantes de asilo que llegan directamente a la Isla. El cambio llega después de haber constatado que su disposición para la acogida de refugiados procedentes de los conflictos de Oriente Medio no ha servido.

La causa de ello ha sido la falta de mecanismos en la Isla para la acogida de refugiados procedentes del programa estatal, puesto que en el caso de Balears, es gestionado a través de Cruz Roja y el albergue se halla en la Platja de Palma. Para la segunda y tercera fase, dirigidas a la inserción laboral y social, ninguno se ha acogido a la posibilidad de venir a Menorca.

Esa realidad es simultánea a la que se observa desde mediados de 2017 con un incremento de las entradas directas, vía aeropuerto, de personas procedentes de Colombia, Venezuela o El Salvador y Nicaragua, que han iniciado trámites para la solicitud de asilo. Es lo que se llama «entrada por puerta», acceso directo por iniciativa propia a territorio español.

Ambas circunstancias justifican la reorientación de los recursos destinados a la acogida. Explica el Fons que, a pesar de carecer de competencias en materia de asilo, la presencia de solicitantes individuales o familias enteras que se hallan en situación de desamparo, las administraciones locales han desarrollado medios específicos para atender esa realidad. Se trata básicamente de los servicios sociales municipales, además de Caritas y Cruz Roja.

El Fons dispuso el año pasado de 114.413 euros de presupuesto para Plan de Acogida, merced a la aportación extraordinaria de



El Fons ha realizado en veinte años más de 400 proyectos de cooperación en países de Centroamérica.

ayuntamientos y Consell. Sin embargo, no hubo peticiones de ayudas de personas derivadas del programa estatal, por lo que esos fondos se destinarán ahora a personas demandantes de asilo.

## Vivienda

La Junta de Gobierno del Fons aprobó la semana pasada el nuevo protocolo y la convocatoria y bases que regirán estas ayudas, que han de solicitarse a través de los servicios sociales municipales, se concederán por un importe máximo de seis meses y tendrán como finalidad facilitar el acceso a la vivienda. Las solicitudes pueden presentarse entre el 8 de abril y el 30 de noviembre.

La iniciativa del Fons choca con otro problema de más difícil solución, «la falta de casas o pisos en régimen de alquiler y los elevados precios que se piden reducen las posibilidades», admite la entidad menorquina de cooperación.

## La aportación de las instituciones es del 0,39% de media

J.C.O.

La memoria del Fons del año pasado destaca el incremento de la aportación económica de las instituciones menorquinas, que alcanza el 0,39 por ciento, pero que aún no llega a la mitad del objetivo del 0,7 por ciento, a pesar del notable incremento registrado en ese periodo. El Ayuntamiento de Ferreries, que además cede el local de trabajo a la entidad, encabeza la lista de generosidad al dedicar el 0,69 por ciento de sus ingresos, seguido del Consell con un 0,62 y Es Mercadal, 0,61. La lista la cierra Ciutadella con un 0,11 por ciento.

El incremento de las aporta-



ciones ha permitido cerrar un presupuesto de ingresos de 930.580 euros para este año, que se destinarán a las líneas de trabajo iniciadas el año pasado.

De acuerdo con esa voluntad,

CON LUPA

## Los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas

► Desde el año pasado, el Fons ha orientado sus criterios de actuación para asumir la cooperación para el desarrollo como una estrategia pública de compromiso con una agenda clara, la que marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y, como concreción del mismo, el Plan Estratégico 2018-2022.

En ese marco se han realizado todas las actuaciones de 2018 y es la razón por la que Fons mantiene el trabajo con los países empobrecidos, las emergencias y además la educación sobre las causas de las desigualdades y el reto para superarlas, aunque adaptado a las nuevas realidades sociales, económicas y normativas, siendo coherentes con la agenda internacional y los citados objetivos del organismo internacional.

se dedicará algo más de la tercera parte al eje de sostenibilidad, dirigido a favorecer la promoción, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y mitigar el cambio climático. Dos de los proyectos de este programa son el desarrollo integral de la isla de Ometepe (Nicaragua) y un programa en la comunidad de Tassiff (Maruecos).

El eje «movimiento de personas», dotado con 316,712 euros, está dedicado a migraciones y refugio para personas tanto en origen como en tránsito. Incluye también proyectos y programas de atención a las personas que buscan protección internacional, además de acciones de sensibilización en el ámbito local. El tercero, «redes y alianzas», 55,760 euros, tiene como referente proyectos educativos en alianza con entidades que comparten objetivos. Por bloques, el 51 por ciento del presupuesto está relacionado con proyectos de migraciones y el 49 con sostenibilidad y cambio climático.